

ADELANTE,

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 14 id.—Fuera de sala
manca.—Un trimestre 17 rs.—En Ultramar y Estrangero, 20 rs.

12 DE MAYO DE 1851.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios gratis a los suscritores, y a los que, no lo sean, a precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Llamamos la atención de nuestros suscritores hacia la cuarta plana, donde se dedica una sección a la correspondencia del «Adelante». La dificultad del giro, y el deseo de no molestar con él a los suscritores, nos mueve a adoptar el medio de dicha correspondencia para realizar los atrasos; y rogamos a dichos Sres que se sirvan hacer presente a esta Administración cualquiera falta que noten.

«La prensa comenzó dando a luz la Biblia, y ha descendido al lenguaje de las verduleras; como la música nació en los templos y ha bajado hasta las tabernas.» Leemos en un periódico estas palabras entre otras que titula *pensamientos de Balmes*. No gastaremos tiempo en averiguar donde, cuando y con que motivo las estampase el ilustre escritor que a la Prensa y al espíritu de civilización de ella emanado, pagó tributo en sus obras, *el Protestantismo y Pio IX*. Si a buscar citas y pensamientos sueltos nos dedicáramos, muchos encontraríamos en escritos de filósofos cristianos, de teólogos filósofos, y hasta de neo-católicos, con que formar curiosos mosaicos, y herir por sus propios filos a cierto linaje de gente cuyo caracter dibujaron Moratin y Moliere en sus dos mejores comedias.

No es lo material de esas palabras lo que a hacernos de ellas cargo nos escita: tampoco pretendemos vindicar a la imprenta de los agravios con que se intenta lastimarla. Discutir acerca de lo grande, de ese invento que ha venido a desterrar progresivamente las tinieblas y la pobreza del espíritu humano, es trabajo ocioso; ¿Quién disputa con el que sin ser ciego niegue la existencia del Sol? Pues en el mundo de las ideas, la imprenta es como el Sol: cuyos rayos solamente ofenden a los ojos nacidos para la oscuridad.

Lo que nosotros quisieramos se notase, lo que cada vez conviene mas que no pase desapercibido, es el fenómeno que nos ofrecen las intenciones de esa escuela, que en la region de las ideas niega la razon, que en la esfera de los hechos niega el progreso, que en el conjunto de que la civilización se compone, hostiliza todo cuanto tiende a desarrollar el entendimiento del hombre, limando poco a poco los hierros que le sugetaban. Las instituciones y los sistemas que por ley inevitable habían envejecido y muerto —porque las instituciones y los sistemas gozan como los individuos vida limitada—; no podian, no debian continuar escombrando el suelo; sobre ellos se levantaban otras acomodadas a nuevas necesidades y recursos; la razon redoblaba sus golpes contra aquellas amenazadoras ruinas, y entonces los que a su sombra se albergaban alzaron el grito diciendo «la razon es la mayor de las miserias del hombre; la razon se enlaza

fatalmente con lo absurdo.» Principio erróneo, bajo todos conceptos rechazable, y que imprudentemente se figuraba traer en apoyo de la fe que es la verdad, así como la verdad es la razon; de la fe que se eleva y brilla en medio de los aromas con que la razon la rodea.

¿Cómo habia de quedar a salvo la prensa al promoverse tan singular cruzada?... A la manera de todas las cosas del mundo que la Providencia rige, la imprenta apareció en su momento oportuno; cuando medrada ya la razon tenia fuerzas para desplegar su vuelo. En alas de la imprenta dominó el tiempo y el espacio, y llevó a los hombres, no la nivelacion de las inteligencias, sino la instruccion acomodada a cada una, la emancipacion intelectual destinada a completar la material que iba realizándose. ¿Se ha abusado de ella?... ¿Y de qué cosa por santa que sea no se abusa?... No es ese empero el motivo del odio... Para quienes la razon sea una miseria, la imprenta tiene que ser un crimen.

Y no se diga que exageramos. Diariamente estamos oyendo pensamientos como el de las palabras que encabezan este artículo; con frecuencia oímos anatematizar la civilización moderna, con frecuencia oímos declamar contra ella cual si no abrigase en su seno mas que corrupcion y podredumbre, eila que tanto cuenta bueno, justo y generoso, que eleva el alma y ennoblece el corazón, que propende a aliviar el peso de los sufrimientos inevitables en esta peregrinacion terrestre.

Justo es que de vez en cuando se pongan de relieve el origen y tendencias de esos ataques a la razon, de esos anatemas a la imprenta que por medio de ella misma se la asestan. Los barbaros del Norte cayeron sobre una civilización agonizante, plantando en su lugar las raices de otra mas grande y generosa; los que hoy quisieran derruir la civilización moderna no traen para sustituirla mas que el cadaver de cosas que pasaron. Sus esfuerzos sin embargo significan mucho; significan una agonía; los dardos caen sobre el pecho del que los arroja, como la saeta lanzada contra el cielo; y esos gritos de ira recuerdan el del Apostata que al concluir una lucha infecunda por defender la civilización pagana, esparcia su sangre, y moria declarándose vencido.

A. G. S.

Hoy a las once de la mañana debe celebrarse en la sala consistorial una numerosa reunion para tratar de asuntos relacionados con el proyecto de ferro-carril a Medina. A este efecto, y con la autorización necesaria, han sido convocados por el Sr. Alcalde los individuos de la Diputación y Juntas provinciales, Ayuntamiento, Universidad, Cabildo y otros varios en representación de la propiedad, industria y comercio. Parece que todo es consecuencia de una excitacion hecha por varios vecinos, a quienes, como en general a todos, duele el estado

de indecision y retraso en que yace tan importante asunto. Con ánimo de darle impulso proponian abrir una suscripción que garantizase el pago de los estudios, mientras el Gobierno aprueba la partida destinada a ellos en el presupuesto adicional que acaba de votarse; pero habiendo conferenciado con la comision del Ayuntamiento, se convino en que era necesario avanzar mas, y encaminar los esfuerzos no solo a que se hagan los anunciados estudios, sino a buscar quien se comprometa a construir la linea. Deseamos que la reunion produzca los resultados que deben esperarse de la ilustracion y celo por el bien público, de las personas que concurriran a ella.

REVISTA DE ACONTECIMIENTOS.

Después de la suspension de sesiones de Cortes, el acontecimiento que mas llama la atención pública, y que a mayores comentarios se presta, es el de la exoneracion al Sr. Pacheco del cargo de embajador en Méjico; medió la tomada, según el preambulo del Real decreto, por consecuencia de la manera con que aquel Sr. razonaba su dimision. —También da mucho que pensar la reunion de un cuerpo de escuadra en Algeciras, al mando del Gefé D. Luis Hernandez Pinzon, pues aun cuando se espresa que es para adiestrar a las tripulaciones en los ejercicios militares y marineros, y para atender a la vez al servicio de nuestras posesiones de Africa, se teme que acaso tenga alguna relacion con el estado de relaciones con el Imperio de Marruecos. —La Gaceta ha publicado las actas de los pronunciamientos hechos en la isla de Santo Domingo para anexionarse a España, cuyas actas aparecen suscritas por multitud de personas, y autoridades principales de los pueblos. Nuestras tropas fueran recibidas por los habitantes con las muestras mas grandes de entusiasmo, habiendo coincidido con su entrada la casualidad de encontrarse, al caer un tabique, un freno bien conservado en el que se halla el retrato de Cristóbal Colón. Las proposiciones para la anexion parecen que consisten en estipular que se conserve la libertad individual, sin restablecerse jamás la esclavitud; en ser considerada la antigua república dominicana como una provincia de España; utilizar los servicios de las personas dignas que ya los han prestado; amortizar el papel circulante, y reconocer la validez de los actos de los anteriores gobiernos.

En el exterior pocas novedades. En Módena dicen que se ha instituido una congregacion central de eclesiásticos liberales con el objeto, según su programa, de revindicar por medio de las libertades civiles, la plenitud de las libertades eclesiásticas. Los siguientes partes telegráficas contienen los sucesos mas importantes.
«Varsovia 6.—Con motivo de la Pascua rusa se aumentaron aquí las precauciones militares y colocaron cañones delante de la catedral. Continúan las prisiones y siguen su curso los procesos. Sin embargo, ha llegado un telegrama de San Petersburgo, diciendo que el gran duque Miguel, hermano del emperador, viene a esta ciudad, cuya noticia ha producido aquí buen efecto.

Ha habido modificación ministerial. M. Walonieff, originario de Filandia, nombrado ministro del Interior.

«Cattaro 6.—El tratado concluido en la ciudad de Nideck con los insurgentes, fué violado por estos dos días después. La vanguardia de un convoy de víveres, compuesta de 60 turcos, fué sorprendida en un desfiladero, y los turcos asesinados. Al mensajero de los consules le han quitado las cartas y despachos de que era portador. El jefe de los insurgentes dió una respuesta arrogante y atrevida.»

«Bruselas 8.—Se asegura que el gobierno holandés ha acordado decretar la emancipación de los esclavos en todas las colonias holandesas.»

«Londres 8.—Palmerston ha declarado en las Cámaras haber recibido la protesta de Haití contra la anexión de Santo Domingo a España; pero añadiendo que no se había dado paso alguno en esta cuestión.

También hizo una declaración respecto de las islas Jónicas, diciendo que quería la felicidad de aquellas islas; pero que su anexión a Grecia sería su desgracia.»

«Pesth 7.—El Sr. Dealk espondrá mañana las quejas de la nación en su manifiesto dirigido a S. M. En él se dice que solo la pragmática sanción puede servir de base para una transacción.

«Turin 7.—Se ha celebrado en Génova la función conmemorativa de la primera expedición de Garibaldi a Sicilia.

Continúan en el Veneto los movimientos militares.

La Cámara ha aprobado el proyecto de ley de la quinta de 36.000 hombres en las provincias napolitanas, donde parece reprimida por el momento la reacción, pues solo existe una banda poco numerosa cerca de Fondi.

«Londres 7.—Lord John Russell dice que el canal de Suez es imposible. La Inglaterra se ha comprometido a proteger la integridad de Turquía sin ninguna concesión por parte de esta. Se presentan grandes objeciones para la formación de una compañía que posea una parte del territorio del Egipto.

La Confederación del Sur de los Estados Unidos es considerada por Inglaterra como parte beligerante, teniendo todos los derechos de tal. El ministro del Interior dice que no es posible declarar anticipadamente si la percepción de derechos sobre buques federales será contraria al derecho internacional, y dependerá de las circunstancias.

Un terrible incendio que empezó ayer y seguía hoy, ha consumido todo un barrio de Limoges. El prefecto ha sido gravemente herido víctima de su celo.

Es falso lo dicho por los periódicos ingleses de que el cónsul francés en Santo Domingo se había retirado al llegar las tropas españolas. El único cónsul que se salió fué el de Haití, dejando en la ciudad el secretario y el canceller.

GACETILLA

—Leemos en el Contemporáneo lo siguiente que transcribimos con gusto.

—Hemos leído manuscritos los primeros cuadernos de un tratado de filosofía fundamental que con el título de *El Espiritualismo* va a dar a luz el señor don Nicomedes Martín Mateos, y en el cual se propone dilucidar extensamente las grandes cuestiones que agitan en nuestra época la mente humana, dándoles una solución del todo conformes con el dogma católico. La inspiración del Sr. Mateos nos parece debida a Platón, San Agustín y Descartes, su método es racional como el de este último, y sus conclusiones, como ya hemos indicado, eminentemente ortodoxas.

El estilo del tratado del Sr. Mateos es en extremo sencillo y claro, sin que esto obsta a la profundidad del pensamiento. El Sr. Mateos no abusa del tecnicismo que ahora está tan en moda; de suerte que cualquiera persona ilustrada, aun que no sea muy conocedora de las cuestiones y del lenguaje filosóficos podrá con facilidad comprender sus doctrinas. Parece que el señor Mateos dedicará su libro, que promete ser de los más notables que en este género se han publicado en España, en nuestro si-

glo, al Sr. D. Ramón de Campoamor, a cuyas instancias y por cuyas escitaciones da a luz su obra.

—Copiamos de *El Eco de Leon.*

«Nuestra celosa Diputación provincial, comprendiendo la grande importancia de unir por medio de un ferro-carril esta capital con la de Zamora, acordó consignar en sus presupuestos la cantidad suficiente para verificar los estudios de la mitad de la vía, siempre que la de aquella provincia, a quien se dirige con tal objeto, hiciese lo mismo en los suyos. Grande satisfacción sería la nuestra si pesándose como debían de pesarse las inmensas ventajas que de la realización de este proyecto habrían de resultar las dos, encontrásemos en la de Zamora la favorable acogida que deseamos.»

Si nuestros informes no son equivocados, la Diputación de Zamora tomaba al mismo tiempo igual resolución que la Leonesa con el pensamiento común de iniciar la línea Estremeno-castellana que cruza por esta capital. Desgraciadamente, tratándose de Salamanca, habrán de pasar muchos años antes de ver realizado ese proyecto, a menos que nos lo den todo hecho.

—Se ha concedido autorización

a D. José Garayoa, para verificar los estudios de un ferro-carril que partiendo de Zamora empalme en el punto más conveniente con la línea de Orense a Vigo.

—Tenemos una satisfacción en

publicar que la Diputación provincial ha concedido a la Escuela de Nobles y Bellas artes de S. Eloy cinco mil rs. con destino a la compra de instrumentos para poder completar la enseñanza de los jóvenes de la casa Hospicio que acuden a dicha Escuela. Al notar la celosa Junta directiva de esta que la enseñanza se paralizaba, y hacia infructuosa la asistencia de mencionados jóvenes, acudió a la Junta de Beneficencia para que los proveyese de instrumentos; mas como no la consiguiere, hizo una solicitud a la Diputación Provincial que dió el buen resultado susodicho. Aplaudimos a una y otra corporación que han proporcionado una enseñanza útil y un medio acaso de ganar honrosamente la vida, a los pobres hospicianos.

Sociedad de Recreo.—La de

baile, que con este título acaba de establecerse en esta ciudad, dió el jueves último su segunda función en el café del Sr. Richoni. Parece que la sala estaba adornada con gusto llamando particularmente la atención una magnífica alfombra que decoraba el pavimento. La concurrencia, bien fuese por el temporal, bien por otras razones, fué escasesima. Si nuestros informes no son equivocados, no llegaron a diez las personas del bello sexo, no pasando de veinte las del feo. Desseamos a los individuos de la sociedad, que se vean más favorecidos en las funciones siguientes.

Fuego.—El 9 del corriente

tuvo lugar en el pueblo de Encinas un horroroso incendio. Parece haber dado lugar a él la imprudencia de echar en un corral las cenizas de la lumbre aun no bien apagadas, las cuales levantadas por el viento prendieron en una tenada con tal fuerza, que se han quemado hasta diez casas, quedando varia-

de ellas completamente destruidas. Nos asegura un testigo ocular, que a no haber contrariado la dirección de las manzanas de casas a la corriente del viento que soplabá, hubiera sido reducido a paveses todo el pueblo, apesar de la multitud de gente que de los inmediatos acudió, con el objeto de cortar las llamas.

Por todo lo no firmado, el secretario de la redacción.—ELADIO DELGADO MERCHAN.

SECCION LITERARIA.

CANCIONES.

(De Heyne.)

Después de siglos y siglos
Inmóviles en lo alto,

En amorosas miradas

Suelen hablarse los astros.

Y es florido su lenguaje

Y rico, armonioso y claro,

Y en el mundo entre los hombres,

Lo ignoran todos acaso.

Yo, yo lo estoy aprendiendo,

Porque a una niña idolatro,

Cuyos ojuelos dormidos

Me sirven de diccionario.

II.

(De Heyne.)

A tus ojos mi adorada

Tan azules y tan bellos,

A tu boca embalsamada,

A tus nitidos cabellos.

Dulces cántigas forge,

Mil sonetos escribí,

Mas papel emborroneé

Que perfidias hay en ti.

Y una sentida canción

Me hubiese acaso inspirado

Tu corazón dueño amado....

Si tuvieses corazón!—

III.

Incierta vaga la brisa leve,

La luz se apaga del claro sol,

En tu megilla de rosa y nieve

Pura y solitaria brilla

Una lágrima de amor.

Enjugué idolo mio!

Mi labio abrasador,

Esa gota de rocío,

Esa lágrima de amor!

La noche umbria tendió su manto,

La luna envia mustio fulgor,

Himnos de amores vierte mi canto;

Tus ojos fascinadores

Una lágrima de amor.

Enjugué niña hermosa!

Mi labio abrasador,

Esa perla temblorosa,

Esa lágrima de amor!

Blanca hermosura, por qué suspiras?

La noche oscura vuela veloz....

Tan dulcemente, por qué me miras?

Y acercas tu eburnea frente

A mi labio abrasador?

Te anuncia mi partida

Turbado el corazón....

¡A dios! paloma querida!
¡Adios! lirio de mi amor!

M. GIL SANZ.

REMITIDO.

Sociedad económica del país.

La lectura del artículo que encabeza el número 82 del «Adelante», nos ha sugerido las siguientes líneas, un poco tardías, pero aun no contemporáneas. Propone el planteamiento en esa Capital, donde tantos elementos hay para ello, de una academia ó círculo literario. Digno es el objeto, adecuados y justos los razonamientos en que se funda, bien expresado el concepto; solo encuentra el autor cierto inconveniente, en la falta de autorización superior; en cambio se da el parabien del apoyo por parte de personas que natural y legítimamente debían prestarlo.

Numerosos materiales y no los menos necesarios llevará la academia que nos ocupa pero no menos ni de menor importancia serían sino se limitase exclusivamente á las ciencias y las letras, y estendiéndose el círculo de sus atribuciones, á cuestiones de interés local, ó general de la Provincia.

Inglaterra debe todos sus adelantos en su organización interior, á la parte ilustrada que todas las clases toman en los asuntos administrativos, solo á este principio (hoy por fortuna reconocido en la ciencia) hay que atribuir las infinitas sociedades benéficas que cuenta en su seno, á él solo el perfecto estado de sus fábricas, de su tráfico, de su cultivo, á él solo la educación popular, la estension de luces y conocimientos aun en las clases mas ínfimas de la sociedad: vease lo que puede el espontáneo auxilio, la mas decidida y honorífica intervencion del patriotismo, del amor á la gloria del último ciudadano, en las disposiciones cuyo único objeto es el bienestar del país.

No son nuevas en nuestra patria estas ideas. Ya en tiempo de Felipe V se creyó oportuna la creación de Sociedades patrióticas. Durante el reinado de su hijo Fernando VI, el mas provechoso á los intereses de la nación española, ya sentaba Ustariz, en su Teoría y práctica del comercio de marina, la necesidad ó importancia de estas corporaciones, para el adelanto de las manufacturas y del comercio. En la época de Carlos III, de tanto desarrollo moral é intelectual, varios publicistas, inspirados allende el Pirineo, proponían para el progreso del país, pensamientos mas ó menos útiles, y Campomanes, principe de nuestros economistas, decía «tan solo el celo patriótico de la nación reunida, puede devolver la vida á la industria; los esfuerzos de algunos individuos solos no serán suficientes y ni la protección del ministerio producirá bastante bien, si la nación misma no toma conocimiento de su situación, si no considera los obstáculos que se oponen al fomento de la agricultura y de las artes, y si no adopta los medios oportunos para vencer todos los estorbos. Esta vigilancia benéfica y general no puede conseguirse sino con asociaciones permanentes; el gobierno, en lo que va de siglo, ha consagrado abundantes sumas al restablecimiento de las manufacturas, ciertamente ningún otro gobierno de Europa, ha hecho desembolsos mayores para lograr este objeto, pero un gobierno cualquiera que sea su poder, no logra dar vida á la agricultura y á la industria sin la cooperación ilustrada de los ciudadanos.»

Antes de que esto digese Campomanes, ya lo habian puesto en práctica las provincias Vascongadas. Existía en ellas, desde principios del siglo, una corporacion dedicada al estudio. Componíanla los vecinos mas acomodados de aquellas ya entonces felices comarcas, solía presidirlas el párroco mas antiguo, ó alguno de los PP, Jesuitas que á ellas concurrían, cada dia de la semana se ocupaban de una ciencia, de un arte distinto;

hasta los años de 1750 estaba á su frente el célebre conde de Peñaflorida; Azcoitia era el punto de reunion de esta rudimentaria academia; baste decir en su elogio y en el de los PP, Jesuitas de Lozoya, que ya en aquella época ó años mas adelante, habia entre ambos pueblecillos, mas de una docena de suscritores á «La Enciclopedia». En 1665 fué aprobada esta sociedad por el rey; un año despues publicó un ensayo importantísimo, por el que se ve que mientras casi todas las universidades se entretenían en inútiles cuestiones escolásticas, mientras nuestra misma universidad informaba en contra del proyecto de una Academia de buen gusto, que tenia ideada el conde de Fuentes en Zaragoza; en un rincón de España se reunían unas pocas y desconocidas personas, para tratar de principios mas útiles al país que las vanas abstracciones peripatéticas, para mejorar la misma instrucción pública, que tan mal parada andaba donde no debia sino estar muy en armonía con las tendencias marcadas de la época; por eso crearon el Seminario de Vergara, instituto que además de tener para nosotros un motivo especial de gratitud, tiene muchos á la de todos los españoles, pues de él han salido de cien años á esta parte, gran número de personas notables. ¿Quién no conoce el célebre Seminario Vascongado, siquiera no fuese mas que por el primer libro que deshojó? ¿quién no oye hablar de él con placer, recordando las fabulillas que aprendió de memoria? Vemos por este rápido relato, que la pequeña asociación científica habia crecido, y creció tanto, que se mandó que por ella se calcularan en las poblaciones de crecido vecindario, sociedades que se tonces se denominaron «Económicas de amigos del País».

Pronta empero á dar ópimos frutos tan sabia disposicion, casi todas las capitales modernas y muchas que no lo son, tuvieron su sociedad. No habia para estas cuestiones alguna de agricultura, industria ó comercio que fuese extraña; fueron tomadas en cuenta por el gobierno innumerables informes referentes á todos los ramos de la administración, y en cambio se consultaba con ellas todas las mejoras útiles que el gobierno proyectaba: Jovellanos estendía á petición de la de Madrid el informe de la ley Agraria hoy de reputacion Europea.

«Nunca, dice el erudito Semper y Guarino, se han impreso en España tantos libros nacionales ó traducidos de matemáticas, física, química, botánica, economía, como despues del establecimiento de estas sociedades; jamás ha habido tanto ardor para fomentar la agricultura, la industria y el comercio; y finalmente, jamás se han hecho mas donativos para estos objetos, ni tantos sacrificios de tiempo y trabajo.»

Peró este período de prosperidad concluyó con la muerte de Fernando VI. España retrocedió á los tiempos de Carlos II, y para colmo de desgracia, despues de la prianza de Godoy, la nación se vió envuelta en una lucha titánica é injusta; no hubo tiempo sino para volar presurosos en defensa del objeto mas caro á pechos españoles, en defensa de la independencia nacional, sin gobierno, sin ejército, sin auxilio de ninguna especie. llevó á cabo España el hecho mas heroico de la presente edad, la apopeya del siglo 19; dando el notable ejemplo á la Europa atónita, de defender con una mano el territorio y con la otra constituirle tan sabiamente, cual si contara largos años de enseñanza política. Los que esperaban la vuelta del soberano, se encontraron chasqueados, ¿como habia de dar vuelos á la inteligencia, quien para acabar con la funesta manía de pensar, cerraba las universidades donde el espíritu se cultiva, y abria gimnasios? Una guerra fratricida fué el preludio, mil luchas de partidos la siguieron, y pocos años llevamos de tranquilidad.

No hay que decir que en todo este tiempo, no le ha habido para pensar en cultivar las fructíferas semillas que se arrojaron en el reinado de Carlos III. A las sociedades patrióticas les cupo la misma suerte, mas ya en estos últimos años empiezan á volver á la vida ¿le estará reservado siempre á Salamanca el ir á zaga en todo? ¿por-

qué no se reorganiza su corporacion económica que ya el año 1837 creó una cátedra de agricultura? ¿por qué no se limita á Málaga, Alicante, Valencia y tantas otras poblaciones de menor importancia, cuyas sociedades de amigos del país tantas mejoras introducen, ya premiando memorias sobre objetos de utilidad probada, ya abriendo certámenes literarios como los juegos florales, ó dirigiendo certámenes artísticos, como las exposiciones de agricultura ó industria, ora socorriendo al desvalido con la ocasion de asilos benéficos, ora galardonando la virtud con la institucion de premios á los hechos heroicos.

La reorganizacion sobre nuevas y ventajosas bases de la tal sociedad, satisfaría las necesidades que exigen la creación del ateneo ó academia literaria, y á mas otras muchas tan apremiantes que no llenaría esta. En lugar de dividirla, como está la de Madrid, donde hay tanta otra corporacion, que supla lo que aquella no alcanza en las tres únicas secciones de artes, agricultura y comercio, divídase como la de Granada, en las 5 de Instrucción pública, agricultura, manufacturas y oficios, comercio, mejoras locales y bellas artes, y si esto parece mucho, deséla la disposicion que se juzgue oportuna, pero atiéndase cuanto antes á su renacimiento. ¡Ah! si hubiera antes funcionado, de qué modo tan diverso se habria tratado la cuestion del ferrocarril y cuantas otras cuestiones de interés vital para esa localidad, no podia haber resuelto? La estimera de la usura tan desarrollada en ese país, ¿no hubiera dado margen á eruditos y ventajosísimos trabajos? Bien organizada esta benéfica sociedad, qué ventajas tan innumerables no reportaría?, á su cuidado é inspeccion estaria como en la corte, la junta de Damas, la caja de ahorros, el manicomio, las escuelas especiales de taquigrafía y de sordo mudos y ciegos; en su seno propondría el honrado labrador las ideas y pensamientos que no tienen otro teatro donde esparcirse; de ella formarian parte no solo las personas que hay en esa poblacion á propósito, sino todas las de los pueblos de la provincia que cuando no pudieran de otro modo contribuirían con sus escritos que no necesitaban la correccion de la frase ni la galanura del estilo, y que por consiguiente ante ellos no se arredraria el mas modesto asociado.

No se nos diga que ya hay para cumplir un fin análogo las juntas Provinciales de agricultura, industria y comercio. Estas juntas tienen sobre sí el anatema, son oficiales, no campea á su alvedrio el interés individual, y probado está que este solo es capaz de las grandes empresas. En la sociedad de «amigos del país», la entrada es voluntaria, los trabajos voluntarios, el círculo de sus atribuciones infinitamente mas estenso que en las juntas provinciales, y el número de los concurrentes tambien mucho mayor.

No se nos arguya, y concluimos, con que ya hay en esa provincia dos Revistas, bueno es esto, excelente, pero la prensa no basta, no, para difundir las luces, ella solo es el eco fiel, el resultado del adelanto de las letras, de las ciencias y de las artes, es el antiguo personero que lleva la voz y voto del progreso intelectual y material, pero para llevarla, es necesario antes que el progreso exista ¿y hay nada que contribuya á su desarrollo tanto como la discusion, tanto como la educación popular? ¿y no serviría perfectamente para estos fines la asociacion objeto de estas líneas?

No solo tiene todas estas ventajas, sino que no tropieza en el inconveniente del permiso de la autoridad, la sociedad existe, rejuvenecerla, procúrese en la revision de sus estatutos el mayor tino, escojándose las personas con escrupuloso cuidado, el que mas interés muestre, será el mejor, no sea un título honorífico, sino un mérito á los ojos de la provincia y así habrá muchos que soliciten su inclusion, y así habrá empezado Salamanca á levantarse mostrando á las demás provincias la excelencia de la buena dirección y del floreciente estado de la sociedad económica *Salmantina de amigos del país*

Madrid 1861.

N. O.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

ALMANAQUE SEMANAL.

MAYO.

- Día 13 Un. S. Pedro Regalado ef.
- Día 14 Márt. s. Bonifacio, san Victor y sta. Corona mres.
- Día 15 Miér. Misa san Isidro Labrador, Patron de Madrid, s. Tocuato y los 7 stos, mres. discipulos de Santiago los obispos de España.
- Día 16 Juev. S. Juan de Mep. mr. y s. Ubaldo.
- Día 17 Vier. S. Pascual Bailon ef.
- Día 18 Sab. S. Felix de Cantelicio ef. y s. Venancio mr.
- Día 10 Dom Pascua de pentecosté ó venida del Espiritu-santo s. Pedro Celestino p. y c., sta. Pudenciana y. s. Ivon c.

VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remates para el dia 13 de Junio próximo, ante el Sr. Juez de 1.ª instancia D. Antonio Tuñon, y por la Escribania de D. Celedonio Miguel Gomez.

Censos de corporaciones civiles.—Propios y Comunes.—Sobre fincas rústicas.—Menor cuantia.

Partido de Alba de Tormes.

Un censo, cuyo capital se ignora, con réditos anuales 664 y rs. 5 céntos., impuestos sobre varias tierras de labor, sitas en término de Alba de Tormes, capitalizado al contado en 10.219,23 rs. y en el término de 9 años y 10 plazos iguales en 13.838,54 rs., cuyas dos capitalizaciones servirán de tipo para la subasta.

Otro censo, cuyo capital se ignora, con réditos anuales de 816 rs. 99 céntimos, impuestos sobre varias tierras de labor, sitas en término de Alba de Tormes, capitalizado al contado en 12.596,07 rs. y en el término de 9 años y 10 plazos iguales en 17.020,62 rs., cuyas dos capitalizaciones servirán de tipo para la subasta.

Otro censo, cuyo capital se ignora, con réditos anuales de 415 rs. y tres céntimos, impuestos sobre varias tierras de labor, sitas en término de Alba de Tormes, capitalizada al contado en 6851,23 rs. y en el término de 9 años y 10 plazos iguales en 9277,70 rs., cuyas dos capitalizaciones servirán de tipo para la subasta.

Otro censo, cuyo capital se ignora, con réditos anuales de 90 rs. vellon, impuestos sobre varias tierras de labor, sitas en término de Alba de Tormes, capitalizado al contado en 4384,61 rs. y en término de 9 años y 10 plazos iguales en 1875 rs., cuyas dos capitalizaciones servirán de tipo para la subasta.

Otro censo, cuyo capital se ignora, con réditos anuales de 105 rs. vellon, impuestos sobre varias tierras de labor, sitas en término de Alba de Tormes, capitalizado al contado en 1615,38 rs. y en el término de 9 años y 10 plazos iguales en 2187,50 rs., cuyas dos capitalizaciones servirán de tipo para la subasta.

Otro censo, cuyo capital se ignora, con réditos anuales de 99 rs. un céntimo, impuesto sobre varias tierras de labor, sitas en término de Alba de Tormes, capitalizado al contado en 1523,23 rs., y en el término de 9 años y 10 plazos iguales en 2062,70 rs., cuyas dos capitalizaciones servirán de tipo para la subasta.

Otro censo, cuyo capital se ignora, con réditos anuales de 120 rs. vellon, impuestos sobre varias tierras de labor, sitas en término de Alba de Tormes, capitalizado al contado en 1846,15 rs. y en el término de 9 años y 10 plazos iguales en 2500 rs., cuyas dos capitalizaciones servirán de tipo para la subasta.

Otro censo, cuyo capital se ignora, con réditos anuales de 180 rs. vellon impuestos sobre varias tierras de labor sitas en término de Alba de Tormes, capitalizado al contado en 2769,23 rs. y en el término de 9 años y 10 plazos iguales en 3750 rs., cuyas dos capitalizaciones servirán de tipo para la subasta.



Anselmo Gallego, grabador y diamantista, que vive frente de la Cárcel nueva con el núm. 9, hace toda clase de sellos para tinta, con su caja y útiles para sellar por el módico precio de 36 rs. y en blanco para targetas con prensa de yerro fundido por 60 rs. y sin prensa por 40,

PLAZA DE TOROS EN RENTA.

Se arrienda la de la ciudad de Valladolid para las cuatro corridas de Toros de muerte que deberán celebrarse en la próxima feria del mes de Setiembre de 1861. El remate único se verificará el primero de Junio próximo en las Salas Consistoriales, y hasta aquel dia el pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribania de D. Domingo Fernandez. No se admitirá postura que baje de 70,000 rs.

En igual época del año pasado, produjeron las mismas corridas un liquido de rs. vn. 102,535 68 céntos. quedando un sobrante en billetes sin vender de rs. vn. 138,551.

Además de los buenos resultados que presta á esta clase de funciones el ferro-carril á Palencia, Alar del Rey, Reinosa y Santander, hay en el presente año la ventaja de hallarse en explotación la línea desde San Chidrian á Bürgos, ó sean próximamente 40 leguas de ferro-carril.

—Relacion de las cartas detenidas en la Administracion de Correos por carecer de los sellos correspondientes.

Nombres.	Puntos donde se dirigen.
Leandro Garzon.	Madrigal.
Gregorio Cerrillo.	Ribabellosa.
Fernando Aguilar.	Madrid.
Viuda de Torres.	Ciudad Rodrigo.
Redactor de la Correspondencia.	Madrid.

Mercados. —Precios que han tenido los articulos de consumo que a continuacion se espresan en el del dia 10.

Carne de vaca, 1 real 54 céntos. libra.—Id. de carnero, 1 real 65 céntimos libra.—Tocino, 3 reales.—Aceite, 64 reales. arroba.—Vino, 26 reales 36 céntos cántaro.—Aguardiente, 48 reales cántaro.—Aluvas, 64 rs. fanega.—Miel, 50 reales arroba.—Patatas, 3 rs. arroba.

Id. de los granos en el mercado del jueves último.—Fanega de: Trigo caudal de 1.ª de 36 á 37 rs.—Id. de 2.ª de 33 á 34 rs.—Id. de 3.ª de 31 á 32 rs.—Rubion, de 30 á 31 rs.—Centeno, de 27 á 28 rs.—Cebada, de 25 á 26 rs.—Guisantes y hervejas de 25 á 26 rs.—Algarrobas de 21 á 25 rs.—Muelas 27 á 28 rs.—Garbanzos de 70 á 110.

Correspondencia del Adelante.
Sr. D. C. S., Alaejes. Hallándose en descu-

bierto por 63 rs. importe de su suscripcion desde 1.º de Junio pasado hasta id. del próximo, se servirá remitir dicha cantidad á esta Administracion, ya sea en letras, ya en sellos de franqueo.

Sr. D. P. R., Rioseco.—Id. por 31 rs. desde 1.º de Enero hasta 1.º de Julio id. id.

Sr. D. C. M. H., Madrid.—Id. 31 rs. por idem desde 1.º de Diciembre hasta 1.º de Junio id. id.

Sr. D. R. L. y M., Oviedo.—Id. 34 rs. por id. desde 1.º de Enero hasta 1.º de Julio.

Sr. D. F. P., Pamplona.—Id. por 68 rs. desde 1.º de Junio pasado, hasta 1.º del próximo idem idem.

Sr. D. M. R. T., Soria.—Id. desde id. hasta id. id. id.

Sr. D. F. G. M., Soria.—Id. id. id.

Sr. D. J. V., Bargo de Osmá.—Id. id. id.

Sr. D. F. G. M., Sevilla.—Id. id. id.

Sr. D. R. L. de A., Sevilla.—Id. id. id.

Sr. D. F. P., Santiago.—Id. por 31 rs. desde 1.º de Diciembre hasta 1.º de Junio, id. id.

Sr. D. R. C., Santiago.—Id. por 17 rs. desde 1.º de Febrero hasta 1.º de Mayo, id. id.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

SALAMANCA: 1861.

Imp. del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero, núm. 9.